

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,248

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## LO DE PUERTO RICO

Hace pocos días el cable comunicó la triste nueva de que, en cumplimiento del protocolo, la bandera de España había sido arriada en Puerto Rico, colocándose en su lugar la norteamericana. Según los informes oficiales, los cañones yankees saludaron con salvos de honor á su estandarte; ¡el de Castilla, el que enseñó al mundo el camino de América, desapareció de la vista del pueblo boricuense en medio de la mayor indiferencia!

Honda tristeza se apodera del alma al pensar que, territorios que durante tres siglos vivieron nuestra vida, y á los que esta Patria generosa nutrió con su sangre, con su oro, con su idioma y con su ciencia, se separan hoy violentamente de nuestro lado; pero esta tristeza disminuye muy mucho en vista de que ese territorio ingrato, lejos de sentir la separación, adula y aclama á su verdugo. Puerto Rico, la fiel Puerto Rico ha cambiado de dueño sin sentimiento, sin dolor alguno; no lo sintamos nosotros tampoco, y lloremos únicamente sobre las tumbas de los soldados peninsulares que por defender el honor nacional perdieron su vida en aquel infame suelo.

Lo que sí debemos sentir, no solo nosotros, sino los yankees y los hombres todos, es la pérdida del sentimiento del honor y de la dignidad de los pueblos. País que se deja conquistar sin protesta, que le importa ser lo mismo norteamericano que español; que no abraza amor alguno á su historia; que solo sabe aclamar al que lo domina, es un país degradado, poblado por esclavos, que solo puede inspirar desprecio al mismo que consigue imponerle su ley.

Tranquilo, sin afán de independencia, adulando á España, vivió español hasta ayer el pueblo boricuense; tranquilo, sin afán de independencia, adulando á la orgullosa República de la Unión, vivirá yankee desde mañana. ¿Qué demuestra esto? De un modo evidéntísimo y palmario que en Puerto Rico no existe ese sentimiento, el más grande y más noble de los sentimientos humanos, que se llama amor á la Patria: que Puerto Rico es deshonra y vergüenza de la humanidad.

Regístrese la Historia, consúltense sus inmortales páginas, y en ella se verá que todas cuantas sociedades poblaban la tierra, desde la más salvaje hasta la más civilizada, lucharon sin descanso en defensa de ese santo ideal: la razón de todos los hombres cantó sus excelencias, el corazón de todos los seres la lloró cuando la fatalidad le alejó de ella, y al pueblo deicida, como terrible castigo á su tremendo crimen, le condenó Dios á vivir errante y sin patria. El indio defendió con su vida los bosques en que naciera, prefiriendo su salvaje independencia á los bienes de la civilización: la misma fiera lucha hasta morir, guardando su guarida. ¡Solo el pueblo boricuense, solo Puerto Rico aceptó sin protesta y sin lucha la esclavitud del más fuerte.

¿Es el fenómeno de que nos ocupamos un fruto del progreso moderno? ¿Es una consecuencia de esa libertad que impuso la guillotina al convertirse los pueblos en esclavos del vencedor, sin dolor y sin pena? Si así fuera, bórrense de la historia todas las grandezas del pasado y del corazón todos los sentimientos nobles y generosos.

La bandera norteamericana ondea en los actuales momentos sobre la isla de Puerto Rico; sentimos mucho no sucediera esto antes que nuestros soldados vertiesen su sangre generosa por defender nuestra soberanía sobre aquella isla.

El estandarte de España se deshonró más protegiendo á semejante pueblo que al ser arriado en él.

Pobre, muy pobre es nuestra Nación; pero la pobreza no es vileza, y al caer

como España ha caído en América, no se empañó su escudo. ¡Vencidos fueron los héroes de Numancia y Sagunto, y su gloria vivirá por lo menos tanto como el oprobio de sus vencedores.

El oro de los yankees podrá hoy cegar con sus reflejos á la opinión; pero mañana, cuando exento de pasión juzgue el porvenir la desastrosa guerra que nos arroja del mundo que descubrimos, se hará justicia del noble esfuerzo de nuestra Patria, grabando su nombre venerado con letras de oro en la crónica de la humanidad, y condenando al olvido y al desprecio al que nos despojó villanamente de lo que nos pertenecía.

En cuanto á Puerto Rico, yankee es hoy y yankee debió ser siempre. Pueblo sin dignidad y sin decoro, no debió nunca formar parte de una Nación que á la dignidad y al honor sacrificó en toda ocasión su hacienda y su vida.

L'AVERRISA.

## LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

No son los rigores de la vida humana producto de las leyes naturales, ó de esa fuerza del sino, de ese fatalismo á que atribuyen muchos las desventuras humanas, sino que por el contrario depende del extravío de nuestra inteligencia, de la mala dirección que damos á la actividad, malogrando torpemente los elementos, que con mano pródiga nos ofrece la Providencia.

Y la agricultura en España, el manantial copioso de producción, se extirpa tristemente, porque se prescinde de las conquistas de las ciencias naturales, se prescinde de los especiales recursos que ofrece la física, se prescinde de la organización del crédito, y por lo tanto, no es posible que la industria primordial, la más necesaria, y hasta la más moralizadora, avance en su carrera progresiva, sino que se detenga como resistiendo su ley, y convirtiéndose en una industria rudimentaria, por más que en determinados puntos se hayan hecho fructuosos ensayos, aunque muy limitados, para sacar de la tierra abundantes y óptimos frutos. Es un hecho que no debe olvidarse nunca, que casi la mitad de la superficie de España se pierde para el cultivo; otro hecho, también innegable, el que no se imitan los patentes ejemplos que se encuentran en Francia, Inglaterra y Alemania para vigorizar los terrenos, y para darles especial alimento, y para aplicarles las máquinas que más convienen á su más amplia y constante explotación.

Pero fijándonos en los puntos más salientes de cuestión tan capital, observaremos que es preciso que en cada zona, en cada comarca y hasta en cada región, se haga un estudio de la naturaleza de los distintos terrenos y de los medios oportunos para su mejor cultivo, por más que esta obra sería infructuosa, si no se uniesen en feliz acuerdo todas las fuerzas que puedan impulsarla, como son las corporaciones populares, los capitalistas y los que con mayor afición ó interés se hayan dedicado á la agricultura, porque sólo así se promoverán empresas de carácter público y privado; sólo así las iniciativas individuales encontrarán un estímulo en el apoyo que se les preste; sólo así esos inmensos territorios que, ó no se explotan, ó se explotan precariamente, se convertirán en laboratorios luminosos y en aplicaciones fecundas de las grandes conquistas de la ciencia moderna.

Si por otra parte se estudian los medios oportunos y adecuados á las circunstancias para establecer los canales de riego que sean la sávia de terrenos vírgenes ó rebeldes á la acción del trabajo; si se realizan sin dar paz á la mano, los proyectos de ferrocarriles económicos que en algunas provincias españolas y sobre todo en el extranjero, están dando grandes resultados; si á la vez la organización del crédito se

convierte, como puede convertirse con garantías para todos en una institución que salve todos los intereses que abraza, es seguro que se transformará por completo la faz de nuestro país, que la prosperidad de la tierra cederá en beneficio de la industria y del comercio, que desaparecerán las cuestiones pavorosas y que brillará en alto grado la agricultura española.

LÍRICOS CLÁSICOS

## BREVE NOTICIA DE VIRGILIO

En lo que hoy es Piétola, aldea del territorio de Mantua, en las márgenes del Mincio, antes Andes, nació, en los idus (15) de Octubre del 684 de la fundación de Roma, el llamado príncipe de los poetas latinos Publio Virgilio Marón.

La importancia que reviste tan feliz fecha ha hecho que llegue hasta nosotros con tanta seguridad.

Con respecto á la condición social de los padres hay varias opiniones. Dicen los unos que fueron altamente humildes, en tanto que aseguran los otros que poseyeron una mediana fortuna según se desprende de la educación que dieron á su hijo. Esto es lo más razonable pensar.

Virgilio estudió en Crémone y de allí pasó á Milán, en donde tomó la toga civil á los diez y seis años y el mismo día de la muerte de Lucrecio. Continué sus estudios en Nápoles, en donde atesoró cuanto entonces podía saberse. A los veinticinco años era protegido del gran Augusto. En esta época escribió y publicó la primera vez las *Eglogas*. Esta, sin embargo, es una época de oscuridad para el poeta.

Dícese que el origen de las *Geórgicas* no es otro que la falta de afición á la agricultura que empezó á cundir en Roma, por lo que Octavio y Mecenas mandaron escribir un poema á Virgilio encaminando bien dicha afición.

Tenta treinta y cuatro años Virgilio cuando llevó á cabo tal obra.

Por entonces también dícese que concibió y empezó á escribir la *Eneida*, poema en que trabajó diez años en los seis primeros libros y cuatro en los demás, dejándole sin concluir, como lo demuestra la falta de corrección en algunos versos, la falta á la vez de muchos de éstos, y del limado que sin duda quería él darle. No obstante, conocidos de todos son los libros que se publicaron, gracias á la desobediencia de sus herederos, á los que mandó el célebre poeta que los quemasen á su muerte.

Partió después para Atenas deseoso de dar un último toque á su poema nacional; pero cuando regresaba navegando con Augusto, que volvía de una expedición á Oriente, le aconteció la muerte, siendo aún joven relativamente, pues contaba cincuenta y un años, (el 10 de las calendas (1.º de Octubre del año 735 ó sea 19.º de J. C.) Sucedió en Brindis, adonde tuvieron que arribar. Más tarde fueron trasladados sus restos á Nápoles, en donde se enterraron, según su voluntad.

Un hecho notable y muy curioso que M. Ingres ha pasado al lienzo en uno de sus mejores cuadros es el siguiente: tenía Augusto grandes deseos de oír algunos trozos que Virgilio había escrito ya de la *Eneida*. A fuerza de ruegos accedió el inmortal escritor á leerse los, tanto á él como á su hermana Octavia y algunos más nobles que acudieron á tal acontecimiento. Virgilio leyó los libros II, IV y VI; pero al llegar, en el último de éstos, á la muerte de Marcelo, pasaje tiernísimo, desmayóse Octavia. Cuando volvió en sí, mandó darle á Virgilio diez sextercios por cada uno de los versos. Eran treinta y dos, lo que equivalía, por aquel entonces, á una fortuna.

Enaltecer las obras de este clásico poeta sería tarea rutinaria, pues solamente su nombre basta para que todos sepamos quién era y cómo escribió. Además de las citadas, tiene muchas *Fábulas* y composiciones cortas.

Virgilio era de tipo tosco, alto y delgado, siempre melancólico y muy enfermizo. Constantemente tenía dolores de estómago y arrojaba sangre por nariz y boca. Era de costumbres purísimas, hasta el punto que le llamaban *Parthenia* (Virgen). Hablaba muy poco y comía muy escasamente. Entre sus contemporáneos adquirió muchísima fama. Sus amigos fueron innumerables. Para este gran poeta todo elogio literario parece poco. Dulce como ninguno, profundo hasta el extremo que el grandioso Dante le toma en su *Divina Comedia* como maestro, castizo como el que más; en una palabra, la representación de la poesía latina.

E. BAENA MONTELLANO.

## DE BARCELONA Á FILIPINAS

IMPRESIONES DE UN VIAJE

(CONTINUACIÓN)

Esta noche, más ó menos temprano, fondaremos en la gran bahía de Manila, terminando el viaje, como he dicho antes, más tranquilo y feliz que declaran haber conocido los que llevan hechos hasta quince y veinte *redondos*, como dicen los marinos de esta línea trasatlántica.

Para que todo sea completo, he de consignar que, en la larga travesía, no ha ocurrido accidente alguno desagradable, ni aún siquiera el más leve disgusto ni la más pequeña incorrección, caso raro si se tienen en cuenta las distintas procedencias, costumbres, educación, caracteres y gustos de la numerosa sociedad de todas edades, sexos y estados que viaja á bordo del *Mindanao*. Es verdad que esto tenía que suceder, y así lo suponíamos todos desde que nos embarcamos, al conocer lo escogido y selecto de las personas que la componían, y que escuso enumerar tanto por ser conocida del público de España y del archipiélago por sus respectivos periódicos, cuanto por que no encaja en el carácter de estas impresiones. A las hermosas y simpáticas señoras y señoritas de Gargollo, á las bellas y distinguidas esposas de mis dignos compañeros señores Garrea, Muñiz y Balbuena, gobernadores de La Laguna, Tayabas é Ilocos Sur, pudiera agregar muchas más, cuyos nombres ignoro; así como sería prolijo enumerar á personas tan distinguidas como mi digno compañero el Gobernador de Bulacán señor Cuervo, el correctísimo y bondadoso caballero general Palacios, mi vecino de camarote; el Excmo. señor don Andrés Lopez, á quien debo atenciones sin cuento; los ilustrados y simpáticos sobrinos del Gobernador general de Filipinas don Ricardo, don Eduardo y don Adolfo Augustin, y otros muchos.

Al terminar la feliz navegación en compañía tan distinguida y digna, acordándome del antiguo adagio de mi tierra de que "los gitanos no quieren á sus hijos con buenos principios", se me ocurre preguntar, teniendo en cuenta la ley de las compensaciones: ¿En qué vendrá á parar tanta belleza? ¿Qué serie de impresiones tendré que consignar hasta que termine la honrosa misión que por el Gobierno de la patria se me ha encomendado en estas apartadas colonias? Ya cuando veíamos tranquilas las aguas del traidor *Guarda-Fuit*, fresco el ambiente del abrasador *Mar Rojo* y como el estanque del Retiro de Madrid el mar de los *Bajios*, nos preguntábamos en broma: ¿En qué vendrán á parar estas misas? ¡Quiera Dios que tales supersticiosas consideraciones, que estas agoreras preguntas, no sean contestadas con una de esas realidades horribles con que la Providencia suele sorprendernos frecuentemente!

Pocas horas nos faltan para llegar al término de nuestro viaje, y por ello, después de dar gracias á Dios, es de justicia tributar el homenaje debido á aquellas personas que con tanto esmero como pericia nos han trasladado aquí.

He oído decir muchas veces que en el tiempo que lleva la compañía Trasatlántica de hacer la travesía de Barcelona á Manila, no se registra un solo siniestro. Ahora me lo explico, pues así tiene que suceder, salvo una desgracia, si todos los barcos de su hermosa flota están tripulados por marinos tan notables como el capitán del *Mindanao* don Antonio Roldós, y oficialidad tan inteligente y atenta á su deber como la que tiene á sus órdenes. Y como no quita lo cortés á lo valiente, ni está reñida la seriedad con la educación y el cariño, yo debo hacer constar, aprovechando esta ocasión y cumpliendo con un deber que la justicia y la gratitud me exigen de consuno, que estoy agradecidísimo, tanto al capitán, que me ha atendido y facilitado cuantos datos le he pedido de latitudes etc., como al resto de la oficialidad, pues le debo deferencias que jamás olvidaré; lo mismo creo que sucederá á todo el pasaje, por la consideración y afabilidad con que le han tratado desde el capitán hasta el último tripulante.

En el curso de estas impresiones he dedicado algunas líneas á mis amigos el capellán y el médico de á bordo, y sería ingrato é injusto si, antes de terminarlas, olvidase á una de las personas más salientes y á quien debo más atenciones y deferencias; á mi simpático amigo el sobrecargo del *Mindanao* don Antonio Alonso, que si con su aspecto exterior y sus modales distinguidos se revela todo un caballero, al tratarlo con alguna intimidad, no solo justifica lo que parece, sino que no desmiente que ha nacido en esa *taquita de plata* llamada Cádiz, donde se conserva toda la finura y toda la gracia de Andalucía. Concluiré mañana.

MANUEL VILLALBA.

## BIBLIOGRAFÍA

CONTINUACION DE LA RESPUESTA AL DR. OLBAP

Desde mi último trabajo del 28 del mes anterior en el DIARIO, se ha aumentado mi colección de bibliografía venatoria, con nueve obras más, algunas de extraordinario mérito; más antes de pasar á hacer su descripción, tengo ineludiblemente que satisfacer una deuda de gratitud que tengo contraída con mi referido amigo el Dr. Olbap, el cual es tan excelente misionero que no se contenta con solo la predicación ó consejo, sino que para mayor provecho literario acompaña los actos ú obras á las palabras.

Mi citado amigo ha tenido la bondad de regalarme dos obras, una que se titula "Arte de cazar", en prosa y verso, por don Juan María Gomez y Arjona, un tomo en 8.º, y otra "Las cacerías de lobos", por don Emilio Mozo de Rosales; las dos son muy agradables y entretenidas, y constituyen para mí un preciadísimo obsequio, pues vienen á aumentar el pequeño caudal de mi biblioteca cinegética.

De Barcelona he recibido la obra "Los perros de muestra Franceses é Ingleses", por A de la Rue, Marqués de Cherville y Ernesto Bellecoix, un tomo en 4.º mayor, obra notabilísima en mi concepto, en la que se hace un acabado estudio de los perros Pointer y de los Setter, en sus diversas variedades, con 45 soberbios grabados de las mejores castas de perros.

"Cartilla de cazadores", por D. Carlos Hidalgo, para aprender la teoría de este arte, obra de extraordinario mérito, no solo por la buena doctrina que enseña, y que revela en su autor un cazador consumado, sino también por su estilo correcto; hace tiempo que se agotó la edición de ella, lo cual hace que se coticé á un precio bastante elevado.

"Manual del Derecho de caza", por don Fermín Abella, segunda edición, 1890; contiene además de nuestra legislación de caza con unos buenos comentarios, la legislación de caza de Alemania, Prusia, Austria, Bélgica,

Francia, Holanda, Italia, Inglaterra y Suiza; "Arte de cazar ó cazador instruido y experimentado", por don Juan Manuel de Arellano, quinta edición, año 1807, excelente obra que hace mucho se agotó la edición, y por ser muy raro hallar un ejemplar, el librero se deja pedir por ella un precio exorbitante, puesto que no la ceden menos de 25 pesetas; "Manual del cazador de perdices con los reclamos", por don J. Jacobo G. de Escalante y Moreno, precedida de un notable prólogo del fecundo cazador y novelista don Enrique Pérez Escrich, un tomo en 8.º, 1874, es curiosa é instructiva para los aficionados á este género de caza; "Tratado de la caza del macho y hembra de perdiz reclamo", con un extracto de la Ley de caza, pordon Antonio Gonzalez Fernandez, un tomo en 8.º, 1886, aunque de reducido volumen, pues no tiene más que 72 páginas, contiene datos y detalles sumamente interesantes de este modo de cazar, y está purgada de los errores en que generalmente incurre la mayor parte de los que han escrito sobre esta materia.

Y como digno coronamiento á esta breve reseña, viene por último la famosísima obra "Compendio histórico de los Arcabuceros de Madrid, desde su origen hasta la época en que se publicó, ó sea en 1795, con dos láminas en que están grabadas las Marcas y contramarcas que usaron en sus obras. Escrito por Isidro Soler, Arcabucero del Rey Nuestro Señor.", Es de tal mérito esta obra por su contenido, por su rareza y curiosidades, que puede y debe conceptuarse una joya inestimable. Dos años de incansables investigaciones he empleado para adquirirla á un elevado precio, y dudo que pueda encontrarse ni un solo ejemplar en todas las librerías de la corte.

Concluyo por hoy manifestando que asociando á 46 el número de obras venatorias que forman mi colección.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.

Córdoba 21 Octubre 98.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 Octubre.

Que esto vá de mal en peor, no hay para qué decirlo. Es cosa que sienta en todos los órdenes de la vida, y que, con toda franqueza declaro, que, estoy cegado de la miopía, hasta el punto que no veo bien lo que aquí vá á pasar.

El señor Sagasta, yendo de aquí para allá, suavizando asperezas, conveniendo á unos y suplicando á otros en nombre del patriotismo, tal vez consiga llegar á la terminación de las conferencias de la paz, pero ya que esto sucede ¿qué vá á pasar aquí? ¿Le reiteraré la reina su confianza al señor Sagasta? Esto pudiera haber sucedido, si no hubiera estallado el rompimiento con el señor Gamazo.

Se tenía como cosa segura que el gobierno convocaría á las Cortes para darles cuenta de todo lo sucedido en el interregno parlamentario, y que se hubiera discutido todo para después plantear la cuestión de confianza nuevamente ó dejar el poder.

Pero, ahora la cuestión presenta una faz distinta y nadie se explica lo que vá á suceder.

El gabinete, además de estar quebrantado, se halla dividido respecto al artículo 17 de la Constitución.

Hay quien sostiene la teoría de que de la misma manera que se suspenden las garantías constitucionales, que son los derechos del ciudadano español, y luego se dá cuenta á las Cortes, por medio de un bill de indemnidad, lo mismo pudiera hacerse con el diputado que delinque.

Atacar autoridades, cuerpos armados ó instituciones, sin ser molestado por nadie, si se hace en hoja impresa, firmada por un representante de la nación, que se ampara en la inmunidad parlamentaria, sostienen los Sres. Correa, Auñón y duque de Almodóvar, que no puede ser.

La creencia contraria, ó sea la inmunidad del diputado contra toda autoridad, la sostienen los señores Groizard, Capdepón y Puigcerver.

Piensen de uno ú otro modo, como la primera teoría la sustenta el ministro de la Guerra, por la fuerza y prestigio que en su concepto ha perdido en el asunto del día el capitán general de Madrid, si hasta la noche no ha conseguido convencerlo el señor Sagasta, in-

sisto en preguntar: ¿qué vá á pasar aquí?

Porque lo que pasa en París ya lo sabemos, aunque no nos lo han dejado telegrafiar á los corresponsales de provincias, ni á los que del extranjero telegrafían á España.

Ha sido preciso que nos lo cuente la prensa francesa, y que llenos de entusiasmo lo telegrafien de Washington.

El Gobierno americano no transige con nada ni con nadie que á España se refiera.

Ha echado poco menos que á punta-piés al general Ortega y á las fuerzas que con él estaban, haciéndoles permanecer dentro del buque hasta tanto que zarpó, y respecto á la evacuación de Cuba, no consentirán que traspase la fecha de 1.º de Enero de 1899.

¡Cuanta desgracia!

E. BERMUDEZ.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24.

### El desarme.

Un telegrama particular de Viena dice que se atribuye gran importancia á la entrevista celebrada entre el ministro de Negocios Extranjeros, señor Conde de Monraviefur, con el emperador de Austria.

Se asegura que en la citada conferencia se trató de la cuestión del desarme, iniciada por el czar Nicolás II.

Según parece, el emperador Francisco José se muestra conforme con la proposición del czar, aunque duda que tenga resultados prácticos, dada la actitud de algunas potencias.

### La peste bubónica

Dicen de Budapest que ha causado en aquella ciudad gran sensación la noticia de haberse presentado nueve casos de peste bubónica en Viena, y la del fallecimiento del sabio doctor Müller, á consecuencia de la terrible enfermedad.

Los habitantes de Viena están alarmados.

El ministro del Interior ha declarado que para tranquilidad del pueblo se han tomado medidas para cortar el contagio de la peste en Austria y lo mismo en Hungría.

### Sagasta y Chinchilla

El señor Sagasta ha aprovechado bien el día, no dando punto de reposo á sus quehaceres.

Por la mañana recibió en su domicilio la visita del general Chinchilla, quien le reiteró la dimisión que ya le tenía presentada.

El presidente del Consejo de ministros trató de disuadirle haciéndole observar el conflicto que se creaba á la situación en estas difíciles circunstancias en que el país se halla.

No se sabe lo que acordarían, pues ambos conferenciantes se mostraron reservadosísimos.

### Dos presidentes

El señor Marqués de la Vega de Armijo conferenció con el señor Sagasta extensamente, sin que de estas conferencias se pudiera sacar nada en claro.

### Chinchilla y Correa

Desde casa del Presidente del Consejo de ministros se dirigió el Capitán general de Madrid á visitar al ministro de la Guerra.

La conferencia de ambos militares se prolongó más de una hora, y seguramente informaría el general Chinchilla al ministro de cuanto había hablado con el señor Sagasta.

### Sagasta en palacio

Más tiempo que el de ordinario ha invertido hoy el jefe del gobierno al despachar con la Regente, sin duda porque le habrá dado cuenta con toda minuciosidad, del estado accidental de la política, de sus conferencias de hoy y del resultado del consejo celebrado anoche.

También le ha dado cuenta de algunos telegramas de Filipinas que no se han hecho públicos, porque nada tienen de halagüeños, y de otros de Puerto Rico, dando cuenta de la total evacuación de la isla y del embarco del general Ortega.

También se informó la regente de los telegramas de París, que son bien pesimistas.

Sagasta parecía contrariado al salir de Palacio.

## El Consejo de esta noche.

Tratará del estado de las negociaciones de la paz; de los telegramas de París; del asunto del día; de la crisis; de la dimisión de Chinchilla, que Sagasta espera retire y de los últimos telegramas que se aguardan.

### Lo que se dice.

La crisis se considera estacionada hasta que terminen las conferencias de París.

Se comentan mucho las visitas de generales á Palacio.

Hoy ha visitado á la reina el general Primo de Rivera, conferenciando con ella extensamente.

Se cree inminente una dictadura militar.

### Guillermo II

Telegrafían de París que ha llamado la atención el hecho de que el *Diario Oficial* de Alemania reproduzca la versión de algunos periódicos referente á la conjuración anarquista descubierta en Alejandría contra el emperador Guillermo.

Este irá á Francia para confirmar los detalles que trasmitió el telegrafo sobre esta cuestión.

Como los individuos hasta ahora presos son italianos, el tribunal consular de Italia continúa la información abierta.

La policía turca y alemana ejerce gran vigilancia también en Palestina, con motivo de la próxima llegada de los emperadores de Alemania, pues se sabe que han marchado á Tierra Santa algunos anarquistas rusos.

### Conferencias.

El exministro conservador señor Fernandez Villaverde ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el jefe del partido de unión conservadora señor Silvela.

También ha conferenciado extensamente con el expresidente del Congreso señor Pidal, acerca de la cuestión política de actualidad.

### El señor Gamazo.

El señor Gamazo ha recibido esta tarde numerosas visitas de amigos políticos, quienes se le han ofrecido incondicionalmente, reconociéndole al mismo tiempo como jefe de la fracción fusionista.

En igual sentido ha recibido el exministro de Fomento cartas y telegramas de sus amigos de provincias.

Los gamacistas se muestran animados del mejor deseo y esperan conocer muy pronto las impresiones del señor Abarzuza, que, como es sabido, desempeña un cargo de importancia en la comisión de París.

El periódico *El Español*, órgano del señor Gamazo, y cuya aparición se anunciaba para hoy, ha aplazado su salida hasta el jueves próximo.

### Prórroga.

Telegrafían de Washington que los comisionados norteamericanos que intervienen en la cuestión referente á la evacuación de Cuba, han concedido, por orden de su Gobierno, un mes de prórroga al plazo convenido para que las tropas españolas abandonen la gran Antilla.

### La cartera de Fomento.

Esta tarde ha tomado posesión del ministerio de Fomento el señor Sagasta, y por tanto en el Consejo que ahora se celebra actúa, á la vez que como presidente, como ministro de aquel ramo.

### Rumores inexactos.

El jefe del Gobierno señor Sagasta, ha manifestado á los periodistas que aguardaban su entrada al Consejo, que son completamente inexactas las noticias referentes á desavenencias entre los comisionados de la paz en París.

### Ultima hora

Un despacho oficial de Puerto Rico dá cuenta de haber embarcado, con dirección á la península, el general Ortega, tributándosele los honores correspondientes.

—Según hemos oído esta tarde, el general Martinez Campos visitará mañana ó pasado á S. M. la Reina.

## LOS REPATRIADOS

### Vapores en marcha.

El *Juan Forgas* salió el día 10 de Cienfuegos para Cádiz y Valencia, donde desembarcará 1.040 soldados enfermos.

El *Cristina* salió de Puerto Rico el 15 para Cádiz y Barcelona, donde des-

embarcarán 700 enfermos y 300 sanos.

El *Covadonga* salió el 16 de Puerto Rico para Cádiz con el general Macías y 1.900 soldados sanos.

El *Gran Antilla* salió el 20 de Puerto Rico para Málaga con el batallón de Alfonso XIII y una compañía de guardia civil, todos sin enfermos.

El *Montevideo* salió el 21 de Puerto Rico para Cádiz con el general Ortega, batallón de artillería, orden público, cumplidos y resto de fuerza.

El *Jover* salió el 20 de la Habana para Málaga y Barcelona con 50 de tropa y cargamento.

El *Monserrat* salió el 19 de Gibara para Cádiz con 80 jefes y oficiales, varios médicos, farmacéuticos y sanitarios y 1.277 enfermos.

El *Miguel Ballart* salió el 20 de Nuevitas para Cádiz con 22 jefes y oficiales, varios médicos, farmacéuticos y sanitarios y 1.022 enfermos.

El capitán general y Estado mayor trabajan para organizar los servicios y atender á los enfermos que desembarquen en Andalucía.

## ¡A LAS VIÑAS!

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro!  
¡Baco descendiendo al mundo y se corona con racimos de oro!

Sepultemos angustias y dolores en el fondo del vaso cristalino.  
¡Llegó el tiempo en que surgen los amores de la espuma del vino!

Como enjambre de abejas zumbadoras, ya suenan en las viñas y lagares las guitarras, las risas bulidoras, requiebros y cantares.

Besemos, bajo el pámpano brillante y las uvas con luces de topacio, el pié de plata y túnica radiante de la musa de Horacio.

Ya rueda el mosto, en ola perfumada, con las notas de fiesta y alegría de la flauta lasciva y regalada que Anacreón tañía.

Y en la carreta clásica, la cuna que meciera á Melpómene y Talía, recitemos, al rayo de la luna, dramática poesía.

En deliciosa viña floreciente, plantada por mi padre bendecido, mi infancia—pajarillo refulgente—tuvo risueño nido.

Desde entonces, mis ojos de poeta ven en las viñas nobles corazones, labios de mieles, rostros sin careta y dichas sin traiciones.

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro!  
¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro!

MANUEL REINA.

## Gacetillas

### —La Cruz Roja.—

En nombre y por encargo expreso del señor presidente accidental de la comisión ejecutiva de *La Cruz Roja*, nuestro distinguido amigo don Juan Tejón y Martín, rogamos á todos los señores socios de la misma, especialmente á los que constituyen la comisión provincial que concurren á la estación central de los ferrocarriles á la llegada de los trenes mixtos de Andalucía, á auxiliar á la comisión nombrada al efecto, para repartir alimentos á los repatriados de nuestro ejército de Ultramar. La próxima llegada de vapores al puerto de Cádiz aumentará extraordinariamente el número de los repatriados que lleguen ó pasen por esta capital y hará necesario el concurso de todos los citados socios para realizar la humanitaria misión que pretende llevar á cabo *La Cruz Roja* de Córdoba. Los señores socios que tengan distintivo deberán llevarlo á la estación de los ferrocarriles.

—Representante.—Ha sido nombrado por la Sociedad Económica Cordobesa el Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, presidente de la Diputación permanente en Madrid, su representante en el Congreso administrativo que va á celebrar en la corte la Asociación de funcionarios civiles.

—Honras fúnebres.—En la parroquia de la villa de Montemayor se celebraron anteayer solemnes honras en sufragio del alma del ilustrísimo señor Canilla, Obispo titular de Lystra, Vicario Apostólico de Gibraltar. A la fúnebre ceremonia asistió el Ayuntamiento acompañado de gran número de personas, entre ellas los amigos que tenía en Montemayor el difunto Prelado. En la villa referida ha cau-

sado penosa impresión la muerte del lltmo. señor Canilla.

—Autorización.—Se ha concedido la que tenía solicitada la Comisión provincial de Córdoba, para adquirir por administración las drogas y medicamentos necesarios en los hospitales de Agudos y de Crónicos.

—Juicio por jurados.—Mañana se celebrará en la Audiencia de Córdoba, ante el tribunal del jurado, la vista de la causa instruida en Hinojosa, por robo, á Antonio Delgado Morales. Están encargados de la defensa y representación, respectivamente, los señores Chaparro y Espinosa.

—Resolución.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una Real orden circular disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería, desde primero del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo tercero transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo sexto de la Real orden de Julio de 1895 Decreto Orden número 151 son las siguientes: 28 de Septiembre de 1886, para los tenientes coroneles; 30 de Septiembre de 1886, para los comandantes; 13 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 31 de Marzo de 1889, para los primeros tenientes, y 20 de Febrero de 1896, para los segundos tenientes.

—Caja de ahorros.—El domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 19.257 pesetas por 148 imposiciones, de las cuales son nuevas 16. Se han satisfecho 6.732'02 á solicitud de 59 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Cultivo del tabaco.—Hoy remite la Real Sociedad Económica Cordobesa su razonada exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco en la provincia de Córdoba al señor Presidente del Consejo de Ministros, á la Comisión permanente de Madrid, y á los Senadores y Diputados á Cortes por Córdoba.

—Viajero.—Procedente de Villaharta llegará hoy á Madrid el general Martínez Campos.

—Defunción.—El correo nos participó ayer la triste nueva del fallecimiento ocurrido el domingo último, en Espejo, del que fué antiguo y apreciable amigo nuestro don Eulogio García González, hermano de doña Rosario, distinguida directora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia y del procurador de este Colegio don Celestino. El señor García González, desempeñó en Espejo, con probidad notoria, el cargo de secretario de aquel Ayuntamiento, destino que abandonó para dedicarse á la administración de sus bienes, conseguidos por medio del trabajo honrado. Al bajar al sepulcro deja huérfanos de sus paternales afectos y de sus cuidados asiduos á la inconsolable esposa doña Julia López Pinedo, á siete hijos y á un nieto, que lloran la pérdida del sér querido. Enviamos la expresiva manifestación de nuestro sentimiento á la apreciable familia del señor García González y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Detención.—El agente de vigilancia Antonio Portero, detuvo anteayer tarde á un individuo que en la casa número 6 de la calle del Claustro maltrató de obra á una mujer, con la que sostenía relaciones ilícitas, rompiéndole cuantos objetos, muebles y ropas tenía en su habitación.

—Efectos robados.—Del examen hecho en la casa de doña Araceli Cortés, madre política del general Macías, resulta que los ladrones se han llevado las alhajas y efectos siguientes: dos medallones de oro, uno esmaltado en azul con cadena y otro con calabrotes, más moderno, con un rubí, un brillante y una esmeralda; dos pares de pendientes de corales, uno con una mosca y el otro con un brillantito; un alfiler de pecho, de oro esmaltado en negro, formando dos cuerpos y con una hilera de perlas en el centro, en forma de herradura; otro grande de oro con un retrato; unos pendientes de oro con cuatro perlas y cinco rubies; otros pendientes de oro, esmalte en negro y unas perlititas en el centro; un alfiler de oro en miniatura, con cerco de rubies y perlas pequeñas; otro alfiler y unos pendientes esmaltados, figura antigua; unos pendientes de oro con un loro en un aro colgante; un aderezo de amatista-

tas, compuesto de pendientes y alfiler, en forma de cinta; unos pendientes formados por pescados, con esmaltes; un adorno de oro, pendientes y alfiler con esmeraldas pequeñas; una pulsera de oro en forma de cadena, con varios colgantes del mismo metal, figura de juguete; otro aderezo de oro deteñido, en forma de hebilla, compuesto de pulseras, aretes y alfiler; dos pares de aretes de oro con esmalte, uno verde y otro azul; unos pendientes de cristal de roca con un rubí en el centro; una pulsera de oro grande en forma de culebra; un rosario de perlas engarzado en oro; un tarjetero de plata con adornos dorados; dos cajas de plata antigua, una grande y otra pequeña; unos pendientes de oro de tres cuerpos con diamantes; cuatro tembleques de diamantes, tres en forma de estrella; un alfiler ramos de diamantes con tres caídas; tres relojes de oro antiguos con música y uno con cadena de brillantes; otro con marca Losada y dos tapas labradas, con cadena corta de brillantes; otro liso, dos tapas labradas, con cadena larga de oro; otro muy antiguo con dos esferas y cerco de oro, una de las cuales marcaba la hora y la otra los días de la semana, el mes y las lunas; una sortija antigua con una roseta de diamantes; un alfiler de lava con aro de oro, para corbata; unos gemelos en forma de caracol, de nácar, montados en plata; un alfiler de oro en forma de tigre; un aderezo de turquesas, compuesto de un alfiler y dos pendientes largos; un pañuelo de Manila, fondo blanco, bordado en colores; un chal de Manila, fondo blanco, conenefa dorada y en el centro bordados; un broche de reloj de señora con esmalte azul y brillantes y al aire las iniciales M. A. C. D. R.; un retrato en miniatura con marco de oro; una cadena de oro para reloj; un reloj chico en forma de corazón; un abanico chico con varillas de plata; once platos, ocho cubiertos, seis cucharillas, una bandeja antigua, la parte alta y los pies de dos candelabros, un perfumador, una copa antigua, un nevero, un estuche de cuchillos de postre y cucharillas y dos aros para servilletas, todo de plata; un juego de despedazar pescados; un rosario de perlas chico engarzado en oro; otro rosario engarzado en oro, y un lignum crucis engarzado en un medallón de oro de filigrana.

**Un ángel.**—Nuestro apreciable amigo don Agustín Frajero ha tenido la desgracia de perder para siempre a su hija Gloria, niña de muy corta edad. Acompañamos a sus padres en el dolor que les aflige.

**Correos.**—Por la dirección general del ramo se ha dispuesto que los empleados de la ambulancia de Peñarroya a Fuente del Arco, que tiene su residencia en Peñarroya, la fijan en Córdoba, los cuales harán el servicio agregados a la expedición de Almorochón, ascendente y descendente, que tiene asegurado el enlace con la referida línea de Peñarroya a Fuente del Arco, y elevar a la cantidad de trescientas cincuenta pesetas anuales la retribución de doscientas cincuenta, también anuales, al peatón conductor de la correspondencia de Pozoblanco a Alora.

**Subasta.**—El lunes se subasta en la Alcaldía de Córdoba la construcción de una cancela y seis entrepaños de hierro, ocho pilares de piedra y coronación en los muros laterales para cerramiento de la entrada al cementerio de San Rafael, por el tipo de dos mil trescientas setenta y nueve pesetas y veinte céntimos.

**Gastos.**—Los que por instrucción pública debe llevar a efecto la Diputación provincial en Noviembre próximo, importan doce mil novecientas pesetas.

**De viaje.**—En el tren mixto de anoche salió de esta capital para la Aliseda, nuestro antiguo amigo el acreditado Labrador don Rafael Cabanás y Blanco.

**Supresión.**—De real orden se ha acordado suprimir en la provincia de Ciudad Real la conducción del correo de la estación de Almedenejos a Almadén, y que se cree otra a caballo en carruaje entre la estación férrea de los Pedroches (Córdoba) y Almadén, sirviendo a Chillón, la cual recorrerá diez y nueve kilómetros y se anunciará a pública subasta, suprimiéndose los dos peatones de Almadén a Chillón, Valdemamo y Agudo.

**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital llama a Rafael Sánchez

Valer (a) Conejo viejo, contra el que se procede por lesiones.

**Lo celebramos.**—Los dos sujetos que se hirieron anteayer en las inmediaciones del Arroyo de Pedroches se hallan en estado relativamente satisfactorio.

**Menudencias.**—La guardia municipal dijo ayer a la Alcaldía: En la plazuela del Prior número 39 se encuentra depositado un termómetro clínico hallado en la vía pública.—Se ha dado conocimiento de que en el empedrado de la calle del Cister se ha abierto un agujero.—También se ha dado conocimiento de haberse desprendido un cable del teléfono próximo al Brillante, que impide el paso a los carruajes.—Próximo al portillo de Barriónuevo están sacando cimientos para construir dos casas, y de noche no colocan luz, faltando a lo prevenido.—Ha sido conducido al Hospital de Agudos un enfermo domiciliado en la calle Badanas.—Ha sido denunciado un vecino de una casa plazuela del Indiano que acostumbraba a maltratar a su esposa y anteayer le dió una paliza, causándole contusiones.—También se ha pasado denuncia contra dos individuos que anteayer promovieron escándalo en la calle Torrijos.—Anteayer fué detenido un individuo que promovió un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas de la plaza de Cánovas.

**D. E. P.**—La noche del domingo falleció en Madrid el redactor de *El Tiempo* don José M. de Llinas. Damos nuestro pésame a su familia y amigos y a la redacción de dicho colega.

**Nueva cuadrilla.**—El señor Armengol, empresario de la cuadrilla de "Señoritas toreras", ha organizado en Córdoba una cuadrilla de niños todos procedentes de la flor y nata del barrio de la Merced.

**Sección minera.**—Se han solicitado 22 pertenencias de la mina de hierro "Caridad segunda", situada en la dehesa boyal de Villanueva del Duque.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced número 1 (hoy Plaza de Colón,) la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres. Depósito de tubos y cristales.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 5 de Abril al 28 de Mayo últimos.—Edicto del juzgado de esta capital para la busca de las cortinillas que con sus barras fueron hurtadas el 15 de Agosto de un coche de primera de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.—Y otro del de Cabra para que el 31 de este mes se presenten dos sujetos en el juzgado municipal de aquella población, por haber viajado sin billete desde Lucena a Cabra.

**Cosecha.**—Como ya luce y se ve perfectamente la cosecha de aceituna, después de las lluvias, nótese la gran falta de fruto en la sierra de Montoro, llamándola *cosecha del milagro* por aquellos que tienen sus posesiones con algún fruto, toda vez que se ha criado sin los beneficios de las lluvias.

**Siniestro.**—La compañía "La Unión y el Fénix Español, ya ha convenido con don Joaquín Román Gandiza, dueño de la sombrerería que se incendió en Montoro hace unos días, abonarle la cantidad de 34.421'36 reales, en que han sido valuadas las pérdidas sufridas. Nos complace hacer públicos los buenos cumplimientos de dicha Compañía, que representa en esta capital nuestro amigo don Antonio Vazquez, y en Montoro nuestro apreciable correspondiente don Manuel del Rosal.

**Telegrama.**—En la estación central de Madrid se halla detenido, por no encontrar al destinatario, un telegrama puesto en Dos Torres para Urbano Golumo, plaza de Bilbao 1, por no encontrar al destinatario.

**Causa.**—El juzgado de Priego interesa la presentación de Juan Vera, procesado por hurto de un mulo, que ha sido recuperado.

**Captura y rescate.**—La guardia civil de Baena da cuenta de haber rescatado en el cortijo de "Majaverde", término de Alcaudete (Jaén), una yegua que le fué robada en 3 de Febrero de 1897 al vecino de esta capital don Mariano Molina Fernández de la dehesa de los "Frailes", de este término. También detuvo al vecino de

la misma Antonio Marín Molina, que la tenía en su poder.

**Para los repatriados.**—La junta de patronos del Establecimiento de Beneficencia de Cabra ha habilitado un local para la residencia de veinte repatriados enfermos.

**Regreso.**—Ha regresado de Marmolejo a Cabra, nuestro antiguo amigo don José Soler y Duroni, juez de primera instancia de dicha ciudad.

**Lo mismo da.**—Los aduaneros italianos han estado a punto de hacerse reos del delito de "lesa Majestad." Inspeccionando, sin saber la procedencia, el equipaje que el Emperador Guillermo II lleva en su viaje por el Oriente, fueron tantos (según el *Herald*, de París) los objetos brillantes y fantásticos que se ofrecieron a su vista, que entendieron que componían el atrezzo de una compañía dramática ó lírica, y se preparaban a imponer al conjunto los derechos correspondientes, cuando persona de buena intención les sacó de su error. Dichos funcionarios no deben ser expertos, pues confunden el oro de ley con el *double*.

**Moda y Arte.**—La revista *Moda y Arte*, que dirige en Madrid el popular artista don Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las señoras, las modistas y las bordadoras. Sus modelos son de lo más nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas a todos los periódicos. *Moda y Arte* regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus catorce páginas de cada número, forman un verdadero album de la mujer con bueno y moral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores. Patronos cortados regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año de 1898 a 1899 regala una gran lámina en colores del *Sagrado Corazón de María*. Número suelto, 50 céntimos; tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. Se remite número de muestra a quien lo solicite a sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

**SECCION AMENA**  
El vigía.  
Reorganizarse pretende España más cada vez.  
Y en esto es sin duda alguna querer igual a poder.  
Pensamiento.  
El testimonio de la conciencia es para algunos más valioso que todos los discursos de los hombres.  
Cantar.  
Dentro de mi corazón luchar suelen dos verdades: muy pequeño es para el odio, y para el amor muy grande.  
En el estudio de un pintor.  
—¿Qué se ofrece, señora?  
—Vengo a que me pinte un grupo en que esté yo con mi marido, mi suegra y mis tres cuñadas.  
—Lo haré así.  
—Y espero que será notable el cuadro, porque sé que usted es una especialidad en cuadros de batallas.

**RESTAURANT**  
DE  
**MIGUEL GOMEZ**  
Calle Marqués de Boil  
(ANTES MORILLOS)  
PLATO DEL DIA  
Chuletas de ternera a la bretona.  
He tenido ocasión, dice el Doctor Lacasa de Madrid, de emplear la Emulsión Marfil de Aceite de Hígado de Bacalao al Guayacol, habiendo obtenido resultados altamente satisfactorios en todas las manifestaciones del escrofulismo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**CURACION**  
DE LAS  
ENFERMEDADES CRÓNICAS  
POR LA  
HOMEOPATÍA  
Verdadero porvenir de la medicina  
POR  
D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,  
Médico por oposición  
del Cuerpo de la Beneficencia provincial  
de Córdoba.  
Consulta gratis de 12 a 2 de la tarde.  
Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.  
La madera de sándalo de Mysore da una esencia de calidad superior y vale diez veces más caro que el de Madras, Java ó Australia. Esto basta para explicar el

éxito del "Sándalo Midy", en la curación de las dolencias de los jóvenes, pues procede exclusivamente de la destilación del palo de sándalo de Rajah de Mysore. Como garantía, séxjase el nombre "Midy", en cada cápsula.

**La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares.** Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades.

**CORCHOS**  
Todo propietario de alcornoques ó vendedores de corcho sacado por raspar ó raspado, debe dirigirse para sacar mayor ventaja que en otra parte a **ALBERTO DAUPHIN**  
Féria, 15.—Sevilla.  
Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés. 25—13

**BOTICA** Se vende una en condiciones muy económicas, con titular, en un pueblo importante de esta provincia.  
Para informes a don José Figueroa, Alhóndiga, 18.—Granada. 6—4

**Sección religiosa**  
SANTO DE HOY.—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.—Mañana, Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Juramento de San Rafael, por doña Ana González Vallarino, en sufragio de sus difuntos.  
—Hoy, a las cinco y media de la tarde, octavo día de solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo Titular de su iglesia San Pedro de Alcántara, empezando con la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y reserva del Santísimo.  
Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña Pastora Comas, en sufragio de sus difuntos.  
—Media hora después del toque de oraciones, tercer día de novena a nuestro Custodio San Rafael, en la iglesia del Juramento. Predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.  
—Cuarto día de solemne novena, en la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, a las cuatro de la tarde, al glorioso Arcángel San Rafael; se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas cantadas al Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.  
—En la parroquia de San Lorenzo continúa el mes del Rosario, con exposición de S. D. M., dando principio a las oraciones.  
—En el Monasterio de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes del Rosario a las cinco de la tarde.  
—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, dando principio a las cinco de la tarde; los domingos con sermón y cánticos.  
—En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles continúa el mes del Rosario, al toque de oraciones, sin sermón.  
—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

†  
EL SEÑOR  
**D. EMETERIO IBÁÑEZ Y ARLEGUI**  
MAGISTRADO QUE FUÉ DE ESTA AUDIENCIA PROVINCIAL  
Falleció el día 26 de Septiembre de 1898  
R. I. P. A.  
Los señores Presidente, Fiscal, Magistrados y demás funcionarios de dicho Tribunal, así como su Director espiritual, ruegan a los amigos del finado se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor, y tienen el honor de participarles que hoy, a las once y media, se celebrará por el señor magistrado de esta Santa Iglesia Catedral una misa rezada en sufragio del difunto, en la iglesia de Santa Victoria.

†  
EL SEÑOR  
**DON EUSEBIO BLANCO SANCHA**  
Falleció el 26 de Agosto de 1898  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores

res sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Granada y Valencia, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Córdoba, Málaga, Badajoz, Zamora, Jaén y Sión, conceden, respectivamente, 100, 80 ó 40 días de indulgencia a todos los que hagan sufragio alguno por el alma de referido señor (q. e. p. d.)

†  
**Tercer aniversario**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Rafael de la Bastida y Herrea**  
CONDE DEL ROBLEDO DE GARDEÑA  
Falleció el día 27 de Octubre de 1895  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus hijos don Rafael y don José de la Bastida, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

†  
**Tercer aniversario**  
LA SEÑORA  
**DOÑA ELENA CHAPARRO DE GALLEGO**  
Falleció el 27 de Octubre de 1895  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Su viudo é hijas ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

†  
**Tercer aniversario**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Rafael de la Bastida y Herrea**  
CONDE DEL ROBLEDO DE GARDEÑA  
Falleció en Córdoba el 27 de Octubre de 1898  
—D. E. P.—  
Las misas que en la Real iglesia de San Hipólito se celebren mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por su alma.  
Sus hijos los Condes del Robledo de Cardena y sus nietos doña María de la Concepción, don Rafael y don Antonio de la Bastida y Bayo, suplican a sus amigos una oración por su inolvidable padre.

**Por telégrafo**  
DE NUESTRO CORRESPONSAL  
**Consejo de ministros**  
Madrid 26 (2,50 madrugada.)  
Los ministros han celebrado Consejo, bajo presidencia del señor Sagasta. Fué aceptada la dimisión al capitán general de Madrid señor Chinchilla.  
Le sustituirá el general Marín.  
El general Correa continuará desempeñando la cartera de Guerra.  
Se dió cuenta de los telegramas recibidos de París.  
Se acordó que podrán ser detenidos los representantes del país que ataquen a las instituciones.  
Con motivo de la reapertura de las Cámaras en París se han verificado manifestaciones tumultuosas.  
La fuerza pública ha dado cargas a los alborotadores.  
Ha dimitido Mr. Chanoine.  
BERMÚDEZ.

**ÚLTIMA HORA LOCAL**  
**Martínez Campos**  
Procedente de Villaharta ayer tarde llegó a esta población el capitán general don Arsenio Martínez Campos, acompañado del general Arderius, que salieron para Madrid en el expreso.  
Al ilustre militar ofrecieron sus respetos el general Monroy, gobernador de la plaza, los jefes de los cuerpos de la guarnición, el comandante-ayudante señor López del Castillo y el Delegado de Hacienda señor Montilla.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD

# Vino Iodo-Tánico Fosfatado Espinar

**Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia,**  
Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.  
Indispensable á los convalecientes.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.  
—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.  
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

## OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO

Preparación completa para la próxima convocatoria (en Marzo próximo) de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, por individuos perteneciente á dicho cuerpo.

Las clases darán principio en primero de Noviembre

Para más detalles al Director de la ACADEMIA POLITÉCNICA

DON ANGEL CANO

Puerta del Rincón, 78.—Córdoba

## Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de éozoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tísis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4  
CÓRDOBA

## FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO

DIRECCIÓN Y OFICINAS

ALCALÁ, 4. — MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

Interruptores porcelana

Corta-circuitos

De salto, pesetas. . . . .	0'90	Unipolares porcelana, ptas. . .	0'54
Tipo inglés » . . . . .	1'44	Edison unipolar » . . . . .	1'35
Conmutador » . . . . .	1'90	Porta-tulipas » . . . . .	0'53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta.—Arañas, caídas, portátiles etc., de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, amperímetros, voltímetros, galvanómetros, ohmímetros, ventiladores, etc.

Arco voltaicos JANDUS, que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.

## NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama-colchón, Victoria y camas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc.

NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

## ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

## José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

CALLE DEL TORIL NUM. 14

CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino del país, á 95 reales arroba.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: hé aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA — LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,  
el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN Y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

## DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIABLO.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:  
Calle Diego Mendez número 15.  
Calle de San Fernando números 68 y 111.  
Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se vende en precio económico un mostrador y mesa de cortes, ambos con tapa de mármol, y un cristal grande para aparador. Informarán, en la Camisería Española, Gondomar 5. s10—9

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Ecija; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Córdoba. s20—13

**Manual de ganadería y servidumbres pecuarias,** cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovesa, 14.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5—5

**LOS RECIBOS** para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 31, y Letrados 19.

## LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

A los labradores é industriales. —En el almacén de esparto situado en el paseo de la Ribera, se ha establecido un taller para la fabricación de pleitas de todas clases, de excelente calidad y gran duración, confeccionándose en el mismo local por operarios de Benamejí, y á precios muy económicos, serones, espuelas, esterados y todo lo concerniente al ramo de espartería. s10—10

Azulejos blancos. Acaba de recibirse una buena remesa á noventa reales el ciento, en la ferretería de Eusebio Sanchez, Duque de Hornachuelos, 8, antes Paraíso. s10—10

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso en la casa número 35, calle Lucano. En la misma se venden canarios de buena casta. s5—4

Se traspasa desde el día la acreditada tienda de abacería establecida en la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma darán razón.

Colchones. Se vorean y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. 6—6

**Taller de Modista**  
Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Litografía Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, todo al precio de 25 céntimos.

En la calle Cardenal Gonzalez, número 123, se admiten niñas para enseñarlas á bordar y toda clase de labores: se recibe bordado, y se dan lecciones á domicilio de lectura, escritura, etc. s4—4

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Evíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se vende el edificio de la fábrica de paños denominada "La Fuensantilla", con casa-habitación y huerto, como también todas las máquinas y calderas propias de esta industria: para tratar, en casa de don Pedro Lopez é hijos, ó en el mismo edificio. s7—4

Venta. Se hace de unas buenas y grandes puertas de cristales: pueden verse y tratarse, en la calle Ramirez Casas-Deza, número 14. s3—3

**DINERO**  
Se economiza mucho usando en los molinos aceiteros los candiles especiales y zafras que se construyen en la hojalatería de Antonio Colinet, calle Concepción, número 29. También se vende una caldera nueva, de cobre, de unos ochenta cántaros de cabida, y peso de unas diez arrobas, muy barata. s20—8

**VENTA DE UN CORTIJO**  
Se vende un magnífico olivar de 580 aranzadas y varias suertes de tierra de sembradura, radicante en términos de Pedrera y Estepa, procedentes de la testamentaria de don Vicente de Guzmán Andrés; su producto, por término medio, es de 3.500 arrobas de aceite, y más de 500 fanegas de trigo é igual número de cebada, más que suficiente para el consumo de sirvientes y ganados. Encierra 340 reses lanaras, picos, cardos, yeguas de cría, mulas de labor y burros: tiene buen molino con dos vigas, palomar, colmenar y todas las dependencias de estas fincas. Se incluye además una hermosa casa, nueva, en Pedrera, donde hay estación del ferrocarril. Todo en precio moderado.—Nota: Pueden pedirse informes, en Madrid, á don Antonio Guzmán, Juan de Mina, 15, y en Pedrera (Sevilla), 8—1

José M.º Santiago Paez ofrece sus servicios de cosario de Córdoba á Posadas y viceversa, garantizando el valor de los encargos. Viajes, los martes y viernes de cada semana. Calle Aragonés, número 3, en Posadas, y en Córdoba, plaza de los Carrillos, 21. s1—1

Ama de cría. Para casa de los padres desea colocación en Córdoba una joven con 20 años de edad, con leche fresca. Informarán, en la Puerta de Sevilla, número 5. 1—1

Se arriendan desde el día las casas números 8 y 13 calle Cristo de San Rafael, ó por habitaciones: un piso bajo con vistas á la calle, en la del Conde Arenales, 15, y la casa calle San Eloy, 7. Darán razón, calle Francisco del Rosal, número 2. s2—1

Se vende un hermoso ropero-estante de buena madera, y en buen uso: para verlo, calle A. faros, número 63. 10—4

## LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

## JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CALIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.

Expedición á todos puntos.—Telegramas, MONSERRAT-REUS

**ALBACETE JUSTO ARGOS ARGA**  
FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR  
EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA  
Importación y exportación de toda clase de trigo